

INEA suspende zarpes de embarcaciones en el oriente del país

El Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA) y el Servicio de Hidrográfica, Oceanografía, Meteorología y Cartografía anunciaron la suspensión de zarpes de embarcaciones en el oriente del país.

A través de un comunicado, el presidente del INEA, Eladio Jiménez señaló que la medida aplica para las zonas de Delta Amacuro, Anzoátegui, Sucre, como el área insular.

Esto debido al mal tiempo y al paso de la Onda Tropical número 39.

INEA alerta de ciclón

Según el reporte del INEA el fenómeno natural «está asociado a un área de baja presión fuerte, se mantiene la posibilidad de desarrollo como ciclón tropical entre un 70% a 90%, los núcleos nubosos aislados y se observan más organizados generando un área de mal tiempo», dice parte de la misiva.

Además, se agrega que la misma se desplazará hacia el oeste sobre la parte norte de Venezuela.

Por lo que se prevé fuertes aguaceros, vientos, actividad eléctrica y olas altas.

Es de recordar que, el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), pronosticó lluvias y descargas eléctricas.

Entre los estados se encuentran: Zulia, los Andes, Centro Occidente, Llanos Occidentales y Centrales, Centro Norte Costero, zona Insular, Nororiente, Amazonas, Bolívar y Delta Amacuro.

En su cuenta de Twitter el Inameh destacó que la Onda Tropical número 39 se ubica sobre el oriente de Venezuela.

Con información de Foco Informativo